

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Chelín austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	208,910	209,538
1 Dólar de cuenta (1)	59,807	59,987
1 Dirham (2)	11,904	11,940

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Egipto, El Salvador, Grecia, Hungría, Méjico, Paraguay, Polonia, R. D. Alemania, Rumania, Siria, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

(2) Esta cotización se refiere al Dirham bilateral, establecido por el Convenio de 21 de julio de 1962 (ver norma 5.ª, Circular número 216, de este Instituto).

Madrid, 15 de octubre de 1962.

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regirán para la semana del 15 al 21 de octubre de 1962, salvo aviso en contrario:

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,74	60,05
1 Dólar canadiense	55,24	55,54
1 Franco francés nuevo	12,05	12,25
1 Franco argelino nuevo	11,55	11,75
1 Franco C. F. A. nuevo	22,90	23,30
1 Libra esterlina	167,35	168,08
1 Franco suizo	13,73	13,80
100 Francos belgas	119,05	120,05
1 Marco alemán	14,31	14,94
100 Liras italianas	9,42	9,77
1 Florin holandés	16,45	16,61
1 Corona sueca	11,40	11,50
1 Corona danesa	8,50	8,60
1 Corona noruega	8,18	8,28
100 Marcos finlandeses	18,14	18,41
1 Chelín austriaco	2,24	2,31
100 Escudos portugueses	206,30	207,30
1 Dirham (100 Frs. marroq.)	10,10	10,70
100 Cruceiros	7,60	8,10
1 Peso mejicano	4,55	4,65
1 Peso colombiano	6,17	6,27
1 Peso uruguayo	5,05	5,15
1 Sol peruano	1,75	1,78
1 Bolívar	11,45	12,05
1 Peso argentino	0,38	0,40

Madrid, 15 de octubre de 1962.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Vidania.

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación se anuncia por el presente la subasta para adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Vidania, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría de esta Corporación.

El tipo base para la subasta será de 527.014,73 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional por importe de 12.000 pesetas para concurrir a la licitación.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de admisión de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas.

San Sebastián, 5 de octubre de 1962.—El Presidente accidental, José María de Zavala.—4.711.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Mendaro, de Elgoibar.

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación se anuncia por el presente la subasta para adjudicación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Mendaro, de Elgoibar, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría de esta Corporación.

El tipo base para la subasta será de 665.394,02 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional por importe de 17.000 pesetas para concurrir a la licitación.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de admisión de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas.

San Sebastián, 5 de octubre de 1962.—El Presidente accidental, José María Zavala.—4.710.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de los terrenos propiedad de la Corporación sitos entre las calles de Uria y Marqués de Pidal, de esta ciudad.

1. Será objeto de la subasta los mencionados terrenos, con una superficie de 4.223,47 metros cuadrados.

2. El tipo de licitación se fija, en alza, en 19.137.574,12 ptas.

3. La fianza provisional asciende a 175.687,88 pesetas.

4. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Excm. Diputación en un plazo de cuarenta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de oficina.

5. El pliego de condiciones, plano de los terrenos y demás documentación se halla expuesto en el Negociado de Contratación.

6. La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día inmediato siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7. El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de y con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día para la enajenación en pública subasta de los terrenos propiedad de la Excm. Diputación Provincial radicantes en Oviedo, entre las calles de Uria y Marqués de Pidal, mostrándose conforme con todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones, se compromete a adquirir dichos terrenos por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 28 de septiembre de 1962.—El Presidente.—El Secretario.—7.980.

RESOLUCION del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso entre Arquitectos para anteproyectos para un conjunto parroquial en el barrio de Mombáu (segunda etapa).

Hasta el día 28 de febrero del próximo año 1963 se admitirán en el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (plaza Buenasuceso, 3. 2.º) los anteproyectos que se presenten para la construcción de un conjunto parroquial en la nueva unidad de barrio de Mombáu (2.ª etapa).

Las Bases del concurso, al cual podrán presentarse todos los Arquitectos colegiados en España en la fecha de esta convocatoria, se hallan de manifiesto en la Gerencia del referido Patronato, en donde podrán ser consultadas en los días y horas hábiles de oficina.

Barcelona, 4 de octubre de 1962.—El Gerente, José María Martínez-Mari.—7.930.